



COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES DE GRADO (Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre)

Las competencias generales que se presentan en esta Memoria derivan directamente del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, de la Ley 3/2007 de Igualdad entre hombres y mujeres, de la Ley 51/2003 de No discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad y de la Ley 27/2005 de Cultura de la paz.

G1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Traducción e Interpretación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

G2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio – Traducción e Interpretación-.

G3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.

G4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.



Competencias específicas de GRADO TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Las competencias específicas que se desarrollan en este Plan de Estudios se inspiran fundamentalmente en el Libro Blanco de Grado en Traducción e Interpretación.

- E1. Conocer, profundizar y dominar la lengua A/B/C/D de forma oral y escrita en los distintos contextos y registros generales y especializados.
- E2. Analizar, determinar, comprender y revisar textos y discursos generales/especializados en lengua A/B/C/D.
- E3. Producir textos y asignarles valores en lengua A/B/C/D en parámetros de variación lingüística y textual.
- E4. Analizar y sintetizar textos y discursos generales/especializados en lengua B/C/D, identificando los rasgos lingüísticos y de contenido relevantes para la traducción.
- E5. Desarrollar razonamientos críticos y analógicos en lengua A/B/C/D.
- E6. Conocer la lengua A/B/C/D en sus aspectos fónico, sintáctico, semántico y estilístico.
- E7. Aplicar las competencias fónicas, sintácticas, semánticas y estilísticas de la propia lengua a la revisión y corrección de textos traducidos al español.
- E8. Conocer y gestionar las fuentes y los recursos de información y documentación en lengua A/B/C necesarios para el ejercicio de la traducción general/especializada B/C.
- E9. Reconocer la diversidad y multiculturalidad de la lengua A/B/C/D.
- E10. Conocer la cultura y civilización de las lenguas A/B/C/D y su relevancia para la traducción.
- E11. Comprender las relaciones internacionales en el contexto europeo y mundial y su organización interna.
- E12. Conocer la evolución social, política y cultural para comprender la diversidad y la multiculturalidad.
- E13. Identificar con claridad y rigor los argumentos presentes en textos del ámbito político, social y cultural de las lenguas de trabajo.
- E14. Conocer la teoría de la ciencia de la documentación y su aplicación en los procesos de traducción.
- E15. Familiarizarse con los distintos tipos de centros de información y con los servicios que ofrecen al usuario.
- E16. Manejar las últimas tecnologías documentales aplicadas a la traducción: sistemas de gestión y recuperación de información electrónica.
- E17. Dominar conceptos básicos sobre el funcionamiento de herramientas informáticas que faciliten su utilización y su integración en la labor del traductor.
- E18. Utilizar las herramientas informáticas básicas como instrumento específico de ayuda a la traducción en las diferentes fases del proceso traductológico.
- E19. Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas.
- E20. Conocer las herramientas más apropiadas de localización.
- E21. Familiarizarse con los programas y con las técnicas de pre y post-edición desarrolladas en el campo de la traducción automática.
- E22. Reconocer el valor de la comunicación verbal y no verbal.
- E23. Reconocer el valor de los procesos mentales en la labor lingüística y traductológica.
- E24. Reconocer el valor de la traducción en la historia del pensamiento y la aportación de la experiencia histórica en los procesos de reflexión y teorización lingüística y traductológica.
- E25. Reconocer los valores humanísticos de la traducción.
- E26. Conocer el valor de las aportaciones tecnológicas en la labor de traducción.
- E27. Aplicar conocimientos sobre herramientas informáticas de tratamiento de textos a proyectos de traducción general/especializada.
- E28. Conocer los aspectos relacionados con el encargo de traducción general/especializada y los distintos procesos implicados en el mismo.
- E29. Reconocer los problemas y errores de traducción más frecuentes en la traducción general/especializada por medio de la observación y evaluación de traducciones.
- E30. Conocer las diferentes funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso traductor.
- E31. Conocer las principales técnicas de traducción y su aplicación en diferentes situaciones comunicativas.
- E32. Conocer los procedimientos de diseño y gestión de proyectos de traducción general/especializada.
- E33. Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad de proyectos de traducción general/especializada y de interpretación.
- E34. Aplicar a proyectos de traducción general/especializada las herramientas profesionales de traducción asistida por ordenador (TAO) y de gestión terminológica.
- E35. Conocer el trabajo terminológico en cada una de sus fases y aplicarlo a su labor traductora.
- E36. Adquirir conocimientos básicos de terminología.
- E37. Relacionar los conocimientos de terminología con otras disciplinas lingüísticas y no lingüísticas.
- E38. Extraer información conceptual de textos especializados y representarla gráficamente.
- E39. Dominar las normas terminológicas, los tipos y organizaciones de normalización y estandarización.
- E40. Diseñar y elaborar diccionarios y bases de datos terminológicas.
- E41. Adoptar una postura crítica a la hora de aceptar y/o rechazar calcos y préstamos terminológicos, especialmente neológicos.



- E42. Conocer los aspectos económicos, profesionales y deontológicos de la práctica de la traducción general/especializada y de la interpretación.
- E43. Asumir diferentes roles dentro de un proyecto colaborativo de traducción general/especializada.
- E44. Conocer las técnicas básicas de la interpretación consecutiva/simultánea/bilateral.
- E45. Dar respuesta y manifestar seguridad ante la tensión propia de la práctica de la interpretación.
- E46. Mostrar curiosidad hacia la mediación lingüística, desde un punto de vista científico y profesional.
- E47. Mostrar habilidades de gestión y de evaluación de la calidad de la información recabada y que servirá de sustento empírico de un proyecto de investigación.
- E48. Desarrollar la capacidad de comunicarse con expertos de otras áreas, además de la propia, como fuente complementaria de un trabajo de investigación de mayor alcance.
- E49. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos durante el grado sobre algún aspecto de la mediación lingüística a la práctica y a la investigación.
- E50. Conocer las habilidades y métodos generales y específicos de investigación y aplicarlos a proyectos concretos del área de la Traducción e Interpretación y de las Humanidades en general.
- E51. Conocer los fundamentos interdisciplinares que servirán de marco teórico para el trabajo de fin de grado.
- E52. Asegurar la calidad del trabajo en el marco de unos plazos establecidos.
- E53. Ser conscientes de la forma y grado en que las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales han influido en la evolución del lenguaje.
- E54. Conocer los antecedentes y condicionantes del mundo actual para poder hacer una lectura e interpretación críticas de la información transmitida por los medios de comunicación social.
- E55. Aplicar las principales estrategias para la resolución de las dificultades supuestas por la interpretación simultánea en dos lenguas de distinta naturaleza.
- E56. Ser capaz de comprender mensajes en la lengua de señas española.
- E57. Ser capaz de reformular y expresar mensajes en una lengua viso-gesto-espacial.
- E58. Desarrollar capacidad para la mediación interlingüística.
- E59. Ser capaz de enriquecer los recursos léxicos, visuales y espaciales de la lengua de señas.
- E60. Desarrollar las capacidades de escucha, concentración y memoria.
- E61. Ser capaz de automatizar acciones relacionadas con la interpretación en lenguas de señas.
- E62. Desarrollar la actitud de búsqueda de calidad permanente en el trabajo de interpretación.
- E63. Aplicar las técnicas corporales exigidas por la interpretación en lengua de señas para la prevención de enfermedades profesionales.
- E64. Gestionar el cansancio y el estrés.
- E65. Adquirir una formación jurídica básica y conocer su terminología.
- E66. Conocer el funcionamiento de las relaciones jurídicas internacionales.
- E67. Manejar textos legales para poder ubicarlos en situaciones concretas.
- E68. Reconocer el valor de la traducción como difusora de la cultura.
- E69. Conocer las distintas maneras de traducir a lo largo de la Antigüedad y el mundo medieval.
- E70. Sintetizar las distintas formas de traducción y comprender las actitudes de los traductores.
- E71. Entender la variedad de respuestas científicas y el sentido de las unificaciones de teorías y de la diversidad de la ciencia.
- E72. Saber distinguir los principales recipientes del conocimiento científico (hipótesis, leyes, principios, teorías) y los principales métodos (observación, experimentación, contrastación...).

Detallamos a continuación su clasificación según su orientación disciplinar, profesional o mixta:



COMPETENCIAS

DISCIPLINARES	PROFESIONALES	MIXTAS
E6. Conocer la lengua A/B/C/D en sus aspectos fónico, sintáctico, semántico y estilístico	E1. Conocer, profundizar y dominar la lengua A/B/C/D de forma oral y escrita en los distintos contextos y registros generales y especializados.	E2. Analizar, determinar, comprender y revisar textos y discursos generales/especializados en lengua A/B/C/D.
E9. Reconocer la diversidad y multiculturalidad de la lengua A/B/C/D.	E16. Manejar las últimas tecnologías documentales aplicadas a la traducción: sistemas de gestión y recuperación de información electrónica	E3. Producir textos y asignarles valores en lengua A/B/C/D en parámetros de variación lingüística y textual.
E10. Conocer la cultura y civilización de las lenguas A/B/C/D y su relevancia para la traducción.	E18. Utilizar las herramientas informáticas básicas como instrumento específico de ayuda a la traducción en las diferentes fases del proceso traductológico.	E4. Analizar y sintetizar textos y discursos generales/especializados en lengua B/C/D, identificando los rasgos lingüísticos y de contenido relevantes para la traducción.
E11. Comprender las relaciones internacionales en el contexto europeo y mundial y su organización interna.	E19. Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas.	E5. Desarrollar razonamientos críticos y analógicos en lengua A/B/C/D.
E12. Conocer la evolución social, política y cultural para comprender la diversidad y la multiculturalidad.	E27. Aplicar conocimientos sobre herramientas informáticas de tratamiento de textos a proyectos de traducción general/especializada.	E7. Aplicar las competencias fónicas, sintácticas, semánticas y estilísticas de la propia lengua a la revisión y corrección de textos traducidos al español.
E13. Identificar con claridad y rigor los argumentos presentes en textos del ámbito político, social y cultural de las lenguas de trabajo.	E34. Aplicar a proyectos de traducción general/especializada las herramientas profesionales de traducción asistida por ordenador (TAO) y de gestión terminológica.	E8. Conocer y gestionar las fuentes y los recursos de información y documentación en lengua A/B/C necesarios para el ejercicio de la traducción general/especializada B/C.
E20. Conocer las herramientas más apropiadas de localización.	E35. Conocer el trabajo terminológico en cada una de sus fases y aplicarlo a su labor traductora.	E14. Conocer la teoría de la ciencia de la documentación y su aplicación en los procesos de traducción.
E22. Reconocer el valor de la comunicación verbal y no verbal.	E39. Dominar las normas terminológicas, los tipos y organizaciones de normalización y estandarización.	E15. Familiarizarse con los distintos tipos de centros de información y con los servicios que ofrecen al usuario.
E23. Reconocer el valor de los procesos mentales en la labor lingüística y traductológica.	E40. Diseñar y elaborar diccionarios y bases de datos terminológicas.	E17. Dominar conceptos básicos sobre el funcionamiento de herramientas informáticas que faciliten su utilización y su integración en la labor del traductor.
E24. Reconocer el valor de la traducción en la historia del pensamiento y la aportación de la experiencia histórica en los procesos de reflexión y teorización lingüística y traductológica.	E42. Conocer los aspectos económicos, profesionales y deontológicos de la práctica de la traducción general/especializada y de la interpretación.	E21. Familiarizarse con los programas y con las técnicas de pre y post-edición desarrolladas en el campo de la traducción automática.



E25. Reconocer los valores humanísticos de la traducción.	E43. Asumir diferentes roles dentro de un proyecto colaborativo de traducción general/especializada.	E26. Conocer el valor de las aportaciones tecnológicas en la labor de traducción.
E36. Adquirir conocimientos básicos de terminología.	E45. Dar respuesta y manifestar seguridad ante la tensión propia de la práctica de la interpretación.	E28. Conocer los aspectos relacionados con el encargo de traducción general/especializada y los distintos procesos implicados en el mismo.
E37. Relacionar los conocimientos de terminología con otras disciplinas lingüísticas y no lingüísticas.	E46. Mostrar curiosidad hacia la mediación lingüística, desde un punto de vista científico y profesional.	E29. Reconocer los problemas y errores de traducción más frecuentes en la traducción general/especializada por medio de la observación y evaluación de traducciones.
E44. Conocer las técnicas básicas de la interpretación consecutiva/simultánea/bilateral.	E47. Mostrar habilidades de gestión y de evaluación de la calidad de la información recabada y que servirá de sustento empírico de un proyecto de investigación.	E30. Conocer las diferentes funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso traductor.
E50. Conocer y consolidar las habilidades y métodos generales y específicos de investigación y aplicarlos a proyectos concretos del área de la Traducción e Interpretación y de las Humanidades en general.	E52. Asegurar la calidad del trabajo en el marco de unos plazos establecidos.	E31. Conocer las principales técnicas de traducción y su aplicación en diferentes situaciones comunicativas.
E51. Conocer los fundamentos interdisciplinarios que servirán de marco teórico para el trabajo de fin de grado.	E58. Desarrollar capacidad para la mediación interlingüística.	E32. Conocer los procedimientos de diseño y gestión de proyectos de traducción general/especializada.
E53. Ser conscientes de la forma y grado en que las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales han influido en la evolución del lenguaje.	E60. Desarrollar las capacidades de escucha, concentración y memoria.	E33. Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad de proyectos de traducción general/especializada y de interpretación.
E54. Conocer los antecedentes y condicionantes del mundo actual para poder hacer una lectura e interpretación críticas de la información transmitida por los medios de comunicación social.	E63. Aplicar las técnicas corporales exigidas por la interpretación en lengua de señas para la prevención de enfermedades profesionales.	E38. Extraer información conceptual de textos especializados y representarla gráficamente.
E65 Adquirir una formación jurídica básica y conocer su terminología.	E64. Gestionar el cansancio y el estrés.	E41. Adoptar una postura crítica a la hora de aceptar y/o rechazar calcos y préstamos terminológicos, especialmente neológicos.
E66. Conocer el funcionamiento de las relaciones jurídicas internacionales.		E48. Desarrollar la capacidad de comunicarse con expertos de otras áreas, además de la propia, como fuente complementaria de un trabajo de investigación de mayor alcance.
E87 Definir los conceptos de civilización y cultura.		E49. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos durante el grado sobre algún aspecto de la mediación lingüística a la práctica y a la investigación.



E68. Reconocer el valor de la traducción como difusora de la cultura.		E55. Aplicar las principales estrategias para la resolución de las dificultades supuestas por la interpretación simultánea en dos lenguas de distinta naturaleza.
E69. Conocer las distintas maneras de traducir a lo largo de la Antigüedad y el mundo medieval.		E56. Ser capaz de comprender mensajes en la lengua de señas española.
E71. Entender la variedad de respuestas científicas y el sentido de las unificaciones de teorías y de la diversidad de la ciencia.		E57. Ser capaz de reformular y expresar mensajes en una lengua viso-gesto-espacial.
E72. Saber distinguir los principales recipientes del conocimiento científico (hipótesis, leyes, principios, teorías) y los principales métodos (observación, experimentación, contrastación...).		E59. Ser capaz de enriquecer los recursos léxicos, visuales y espaciales de la lengua de señas.
		E61. Ser capaz de automatizar acciones relacionadas con la interpretación en lenguas de señas.
		E62. Desarrollar la actitud de búsqueda de calidad permanente en el trabajo de interpretación.
		E67. Manejar textos legales para poder ubicarlos en situaciones concretas.
		E70. Sintetizar las distintas formas de traducción y comprender las actitudes de los traductores.